



RÉGIMEN FISCAL PARA PERSONAS MORALES.

CUADRO SINOPTICO

CATEDRATICO: REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS

ALUMNA: PAULINA RUBIRE GORDILLO PEREZ.

LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA

6 CUATRIMESTRE

**sujetos
al
pago
renta percibida,
de impuestos**

SUJETO

*El sujeto pasivo es toda persona física o moral que tiene la obligación de pagar impuestos en los términos
Establecidos por las leyes*

EL OBJETO

*El objeto es la actividad o cosa que la Ley señala como el motivo del gravamen, de tal manera que se considera
como el hecho generador de impuestos*

BASE

*Base. Es el monto gravable sobre el cual se determina la cuantía del impuesto, por ejemplo: el monto de la
Numero de litros producidos por un contribuyente anual.*

TASA

*Tasa: El artículo 9o. de la LISR indica que las personas morales deberán pagar impuesto del ejercicio aplicando al
Resultado Fiscal al 30%*